

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2823** CLUB DE RADIO TERRASSA, S.A

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2024 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en el supuesto de no existir quórum suficiente, el día 27 de junio de 2024, en segunda convocatoria, a la misma hora, en Vía Augusta 252-260, planta 5º de Barcelona, Barcelona, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales relativas al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aplicación del resultado del Ejercicio correspondiente al año 2023.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión del Administrador Único durante el Ejercicio correspondiente al año 2023.

Cuarto.- Compensación de pérdidas con las reservas existentes.

Quinto.- Reducción de capital para compensar pérdidas y consiguiente modificación del artículo 7º de los estatutos sociales relativo al capital social.

Sexto.- Delegar en el Administrador Único la ejecución de los Acuerdos Sociales y, en su caso, el otorgamiento de cuantos documentos fuese necesarios para la debida constancia de los mismos en los correspondientes Registros.

Séptimo.- Redacción, Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, a partir de la convocatoria a la Junta General, cualquier socio puede obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, de conformidad con el Artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del Informe de los Administradores sobre las mismas.

Barcelona, 21 de mayo de 2024.- El Administrador Único, Blas Herrero Fernández.

ID: A240023781-1